



Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe (P4105100D)

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Actividad	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA
Entidad responsable	Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none">• Dirección: Avenida de la Alegría, 1, 41830 Huevar del Aljarafe (Sevilla)• Teléfono: 954757075• Correo electrónico:
Área funcional	(no definido)
Finalidad del tratamiento	Gestión de entrada de escritos o comunicaciones que sean presentados o que se reciban en el Ayuntamiento, presencial o electrónicamente, así como la salida de los escritos y comunicaciones oficiales dirigidas a otros órganos o particulares, como apertura de los expedientes administrativos que pudieran derivarse.
Legitimación del tratamiento	<p>Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: . Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
Origen del tratamiento	El interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Ciudadanos y residentes; Representantes legales; Empleados públicos destinatario o emisor del escrito o comunicación.
Datos personales requeridos para el tratamiento	<p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Voz; Marca Física; Firma; Huella digital; Firma electrónica.</p> <p>Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna.</p> <p>Otros: Datos de representación y otros relacionados con el escrito o comunicación presentada.</p>
Cesiones previstas	Otros órganos de la Administración de la Administración Local o de otras Administraciones públicas (Europa, Estado, Autonómica).
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.



Medidas de seguridad técnicas y organizativas

El Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe. Avda. La Alegría, 1, 41830, Teléfono 954757075.
- [Sede electrónica del Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe.](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)